MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nro. GS-2021- / MECAR - COMAN -29.11

Cartagena de Indias D.T. y C., 30 NOV 2021.

Mayor
JORGE IVAN MAZA CANEVA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar (e)
Manga Calle Real N° 24-03
Ciudad.

Asunto: autorización proceso PN MECAR UPRES MIC 146-2021

En uso de las facultades legales, y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015, Resolucion N° 4947 del 22 de noviembre de 2021 emanado del Ministerio de Defensa Nacional, y la resolución N° 00277 del 27 de enero de 2020. "Por la cual se delega a algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos".

Que la ley 1474 de 2011 establece MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN y Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Que mediante oficio de fecha 26 de noviembre de 2021, se solicita la realización de proceso que tiene como objeto "Servicio de diseño y reproducción de material de registro y/o apoyo para uso en los programas de Prevención y Mantenimiento a la Salud (PyMS) y Alto Costo, para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Bolívar" por un valor de cinco millones de pesos M/Cte. ($ 5.000.000) vigencia 2021.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso, por valor de cinco millones de pesos M/Cte. ($ 5.000.000) vigencia 2021 amparado mediante certificado de disponibilidad presupuestal N° 38621 del 08/11/2021, expedido por el responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Atentamente.

Nicolas

Coronel NICOLAS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. DIEGO DE AVILA DE AVILA Analista de contratos UPRES Bolívar	DRA. JANNISSE CORREA AYOLA CPS Abogada UPRES Bolívar	IT. ARCILA ATRIBADA CLAROS Jefe de Contratos UPRES Bolívar	SI. ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ Jefe Grupo Administrativo UPRES Bolívar (e)

Nota: los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

Barrió Manga Calle Real # 24-03
Teléfonos: (5) 6609115
debol.upres@policia.gov.co